

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80824-008-2013 RELATIVA A LA CONTRATACION DE LA ADQUISICION DE UN "ENTRENADOR HIDRAULICO PORTATIL", CONVOCADA POR LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.

En la ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Rio, Veracruz, siendo las **15:00** horas del día **22 de Mayo** del año Dos Mil Trece, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, ubicada en Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No.1 sin colonia, C.P. 96360, a fin de llevar a cabo la Licitación Simplificada Número **LS-104S80824-008-2013** relativa a la contratación de la **Adquisición de un "Entrenador Hidráulico Portátil"**, encontrándose presentes las siguientes personas: Lic. **Alejandro Gómez Cancela**; Director de Administración; L.C. **Benjamín García Cadena**; Jefe del Departamento de Recursos Humanos, la C. **M.C. María de Jesús Jiménez Moctezuma**; Abogada General; L.C.P. **Karime Sanchez Mortera**; Técnico contable; Ing. **Rubén Abad Osorio González**, Director de la carrera de Mantenimiento área Industrial y titular del área usuaria, quien fue invitada mediante oficio No. O.I. UTSV/DAF/172/05/2013, todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, y por parte de la **Contraloría Interna en el Sector Educativo** la C. L.A.E.T. Roxel Orrico Castillo; Supervisor, quien mediante oficio núm. **CI-CEDA-2013-B-00403** de fecha 20 de Mayo del año en curso fue asignado para dicho acto, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas-----

En el presente acto se cuenta con la asistencia de los licitantes de las empresas "Oleodinámica, refacciones y equipos" representada legalmente por el C. Lic. Fernando José Ortiz Cárdenas e "Ingeniería y soporte en mecatrónica avanzada SA de CV". Representada por el C. Ing. Martín Velasco García.-----

Con fecha 14 de Mayo del presente año se les turnó invitación a los siguientes proveedores para participar en la presente Licitación y que dichas invitaciones se exhiben para hacer constar que cuentan con el correspondiente acuse de recibo:-----

- a) Con oficio núm. UTSV/DAF/230/05/2013 se invitó a la empresa **Venta y reparaciones hermanos canto**, con domicilio fiscal en SC-54 No. 619-b x85 y 87 Centro, Merida, Yuc. Cp 97121.
- b) Con oficio núm. UTSV/DAF/229/05/2013 se invitó a **Oleodinamica, refacciones y equipos**, con domicilio fiscal en C. 115 No. 545 int 2 x 64-A y 64-B. Col. Castilla Cámara Mérida Yuc.
- c) Con oficio núm. UTSV/DAF/235/05/2013 se invitó a la empresa **ASPQ Administración de seguridad en procesos químicos SA de CV.**, con domicilio fiscal en Rosa lote 3, fracc. Guayacán, Saloya 2da Sección, Nacajuca, Tabasco CP. 86220.
- d) Con oficio núm. UTSV/DAF/231/05/2013 se invitó a **Ingeniería y soporte en mecatrónica avanzada SA de CV**, con domicilio fiscal en Priv. Aragonés No. 21, Villas del real, fracc 1ra Sección, Tecama estado de México CP 55740

Acto seguido se exhiben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes y se hace constar que presentaron sus propuestas Técnicas y Económicas en tiempo y forma las empresas de los incisos B, C y D, así mismo se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente, procediéndose en primer término a la apertura de los sobres que contienen las propuestas



técnicas, dándose lectura a las partes sustantivas de la documentación que como propuestas técnicas recibe la convocante, dando el resultado siguiente: -----

Aspectos de la propuesta Técnica	A) VENTA Y REPARACION HERMANOS CANTO	B) OLEODINAMICA, REFACCIONES Y EQUIPOS.	C) ASPQ ADMINISTRACION DE SEGURIDAD EN PROCESOS QUIMICOS S.A. DE C.V.	D) INGENIERIA Y SOPORTE EN MECATRONICA AVANZADA SA DE CV
1.- La descripción técnica, detallando las especificaciones y características de la adquisición del "Adquisición de un Entrenador hidráulico portátil". lo que deberá ajustarse a lo solicitado en el anexo técnico de las presentes bases.		SI	SI	SI
2 Escrito bajo protesta de decir verdad, relativo a la acreditación legal de la empresa participante, conforme el anexo No. I.		SI	SI	SI
3.- Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como de las presentes bases y de no encontrarse en los impedimentos de contratación que estipula su artículo 45, conforme al anexo N° II.		SI	SI	SI
4.- Carta garantía contra cualquier vicio oculto por un término mínimo de 1 año contados a partir de la recepción de la "Adquisición de un Entrenador hidráulico portátil."		SI	SI	SI
5.- Escrito donde señale el domicilio de la empresa (calle, numero, colonia, código postal, delegación ,municipio, RFC y entidad), donde podrán recibir las notificaciones que se deriven de la presente licitación, señalando además teléfono, fax y correo electrónico.	NO PRESENTO	SI	SI	SI
6.- Copia de identificación del representante legal.		SI	SI	SI
7.- Copia actualizada del alta en el padrón de proveedores de SEFIPLAN		SI	VENCIDO	SI
8.- Catálogos o folletos ilustrativos, en español que contengan la ficha técnica y que respalden técnicamente los bienes propuestos, los cuales invariablemente deberán identificarse con la partida que corresponda. (Los catálogos o folletos que no señalen la partida que corresponda se tendrán por no presentados, al momento de la revisión cualitativa.)		SI	SI	SI
9.- Escrito donde manifieste el grado de integración nacional con que cuentan los bienes ofertados.		SI	SI	SI
10.- Carta bajo protesta de decir verdad, donde se compromete a que de resultar adjudicado el licitante, presentará a la firma del contrato la "constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales" por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, y "opinión de		SI	SI	SI



GOBIERNO CIVIL
ESTADO DE VERACRUZ



adelante



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ESTADO
PRÓSPERO

<p>cumplimiento de obligaciones fiscales”, respecto a impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, ambos documentos deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>				
---	--	--	--	--

De acuerdo al cuadro comparativo de las propuestas técnicas presentadas en el acto de apertura de los sobres se apreció que la empresa “**ASPQ ADMINISTRACION DE SEGURIDAD EN PROCESOS QUIMICOS S.A. DE C.V.**”. No procede por no cumplir en el Capítulo V, base Octava, fracción IV numeral 7, por lo cual se niega el derecho a la apertura del sobre con propuesta económica.-----

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de las empresas que cumplieron en su propuesta técnica, dando lectura al subtotal y el monto total de sus propuestas con y sin incluir el I.V.A., quedando registrados sus precios en el cuadro comparativo de cotizaciones, que pasa a formar parte integral de la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos asistentes.-

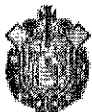
Se precisa que la documentación de las propuestas técnicas y económicas presentadas, se reciben con carácter cuantitativo y cualitativo, y la evaluación sera objeto de los dictámenes correspondientes.-----

Una vez evaluadas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, se turnarán los expedientes al área usuaria para le emisión del dictamen técnico respectivo.-----

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo el día **27 de Mayo** del presente año será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen Técnico-Económico de la misma, así mismo, se apercibe que las empresas deberán de sostener sus propuestas Técnicas y Económicas contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta Acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicará las penas convencionales establecidas en la base Trigésima de las bases de participación.-----

Así mismo, la empresa que resulte adjudicada deberá ejecutar los servicios conforme a las características estipuladas en su propuesta técnica y en lo establecido en las Bases de participación.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las 16:50 horas, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ



adelante



SEV SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ




SEP

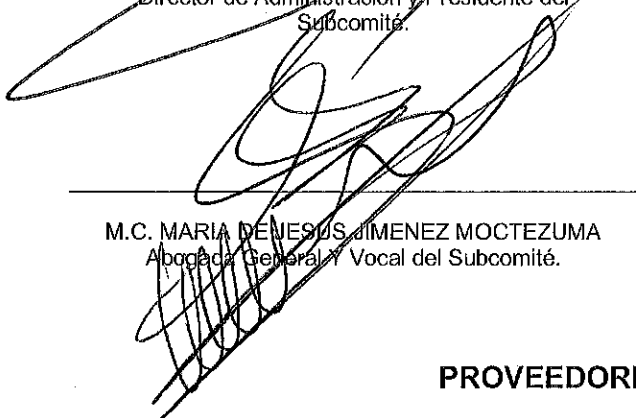
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ESTADO PRÓSPERO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LICITACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.

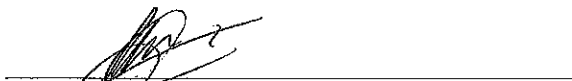

 LIC. ALEJANDRO GOMEZ CANCELA
 Director de Administración y Presidente del Subcomité.


 M.C. MARIA DE JESUS JIMENEZ MOCTEZUMA
 Abogada General y Vocal del Subcomité.


 L.C. BENJAMÍN GARCÍA CADENA;
 Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Secretario Ejecutivo del Subcomité.


 L.C.P. KARIME SANCHEZ MORTERA
 Técnico Contable y Vocal del Subcomité.

PROVEEDORES PRESENTES


 Lic. Fernando José Ortiz Cárdenas
 Oleodinámica, refacciones y equipos"

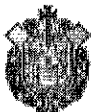

 Ing. Martín Velasco García
 Ingeniería y soporte en mecatrónica avanzada SA de CV"

POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL SECTOR EDUCATIVO.


 L.A.E.T. ROMEO ORRICO CASTILLO
 Representante de la Contraloría Interna de la SEV

NOTA: Estas firmas forma parte del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Simplificada No. LS-104S80824-008-2013, relativa a la contratación de la Adquisición de un Entrenador Hidráulico Portátil" de fecha 22 de mayo del 2013.





GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS

	A) VENTA Y REPARACION HERMANOS CANTO	B) OLEODINAMICA, REFACCIONES Y EQUIPOS SA DE CV	C) ASPQ ADMINISTRACION DE SEGURIDAD EN PROCESOS QUIMICOS S.A. DE C.V.	D) INGENIERIA Y SOPORTE EN MECATRONICA AVANZADA SA DE CV
Subtotal	No participa	\$ 432,780.00	Descalificada	\$ 377,155.17
IVA		\$ 69,244.80		\$ 60,344.83
Total		\$ 502,024.80		\$ 437,500.00

NOTA: Estas firmas forma parte del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Simplificada No. LS-104S80824-008-2013, relativa a la contratación de la Adquisición de un Entrenador Hidráulico Portátil de fecha 22 de mayo del 2013.